

Unión Sindical

18 septiembre 2006

NUEVO CURSO Y ELECCIONES SINDICALES

VOTA POR EL CAMBIO

VOTA USO



-Comienza un nuevo curso escolar marcado por las elecciones sindicales.

-Información última reunión del Convenio de Concertada.

Avances en la Paga de Antigüedad en Galicia.

-Coalición sindical en Cataluña con AMES.

-La Federación de Enseñanza de USO-Andalucía y el anteproyecto de Ley de Educación en esta Comunidad.

A lo largo de los próximos meses se celebrarán las elecciones sindicales en el ámbito de la enseñanza. Mientras que los docentes de la enseñanza pública acudirán a las urnas el próximo 30 de noviembre, las elecciones en la enseñanza privada y concertada se celebrarán de manera continuada en cada empresa, en un constante cuentagotas. El objetivo de la Federación de Enseñanza de USO es mejorar su situación estratégica en el conjunto de la enseñanza.

Queremos incrementar nuestra representatividad en la enseñanza pública con el fin de introducir más variedad sindical en un panorama un tanto clónico, pues las diferentes propuestas sindicales se parecen todas ellas demasiado tanto en sus métodos e ideología como en sus objetivos. Estamos seguros de que en la enseñanza privada y concertada, la USO seguirá siendo una de las opciones sindicales preferidas por los docentes y no docentes que valorarán el buen trabajo realizado durante los últimos cuatro años, donde hemos luchado por la defensa de los intereses profesionales de un sector que a menudo ha sido marginado y ninguneado. Para reforzar la posición de la USO hace falta que los profesores acudan a las urnas a elegir a sus representantes. Las altas tasas de abstención de los anteriores comicios demuestran, por un lado, la apatía y la desgana de muchos docentes y, por otro, la insatisfacción que sienten muchos docentes por el trabajo

de los sindicatos. Por eso animamos a conocer la USO, un sindicato diferente. Nos gustaría desde aquí animar a los docentes que no suelen votar en las elecciones a que ejerzan su derecho al voto. Hoy más que nunca es necesario cambiar el panorama sindical. Durante todo el proceso de debate de la LOE hemos visto cómo muchos de los sindicatos antepusieron sus férreas posiciones ideológicas a la defensa de los intereses profesionales. Por eso, hay que cambiar el guión, salir de esta monotonía sindical que nos invade y que ha convertido a algunas organizaciones sindicales en meros aparatos de poder, sin iniciativas y sin la necesaria ilusión para conectar con las inquietudes de los profesionales de la enseñanza.

Te animamos a que votes a la USO. No te resignes. No aceptes la situación. Tu voto puede hacer posible que entre un soplo de aire fresco en un panorama sindical viciado y esclerótico.

Porque es posible mejorar...

¡vota USO!



Afiliate

INFORMACIÓN DE LA 40ª REUNIÓN DEL CONVENIO DE ENSEÑANZA CONCERTADA

La reunión del pasado día 7 de septiembre, la primera del nuevo curso escolar, ha comenzado con la intervención de EyG manifestando que a pesar de haberse llegado a un acuerdo en Castilla-La Mancha con respecto a la Paga de Antigüedad y estar muy cercano el acuerdo en Andalucía, sigue siendo imprescindible para ellos que también se solucione dicho problema en Extremadura. Para ellos, lo que pase en esta Comunidad es condición *sine quanum* para poder llegar a un acuerdo global en la negociación del V Convenio. Desde USO hemos manifestado que la no solución de la Paga de Antigüedad en una comunidad no puede condicionar la negociación de un convenio que tiene ámbito nacional, y menos aún paralizar éste. En este sentido, y con la intención de solucionar cuanto antes el problema de Extremadura, hemos planteado establecer una posición conjunta entre todas las organizaciones participantes en la negociación del convenio, con el fin de llegar a un acuerdo lo antes posible en esta comunidad, al igual que ha sucedido en Castilla la Mancha.

También hemos vuelto a manifestar la necesidad de ir avanzando en la negociación de otras materias del Convenio; aunque no son controvertidas, requerirán un arduo esfuerzo por todas las partes. En cualquier caso, hemos instado a la patronal para que tenga cierto atrevimiento y no siga condicionando todos los acuerdos posibles a la solución de Extremadura. Esta situación sólo está provocando el consiguiente perjuicio para los trabajadores y la desconfianza que ello va a generar a las organizaciones sindicales en el desarrollo de la negociación.

El resto de organizaciones sindicales se han posicionado en la misma línea que nosotros, siendo igualmente partidarios de entrar en la negociación de otras materias e intentar avanzar en la negociación del convenio y, por otro lado buscar una solución conjunta al problema de la paga en Extremadura.

La reunión concluye con la manifestación de las patronales ratificándose en que mientras haya una sola comunidad donde haya problemas con el pago de la Paga será imposible firmar un nuevo convenio. La próxima reunión será el 21 de septiembre.

COALICIÓN SINDICAL AMES-USOC

El pasado mes de julio, La Federación de Enseñanza de la USOC y el sindicato de secundaria AMES constituyeron la coalición sindical AMES-USOC, siglas con las que se presentarán a las próximas elecciones en la enseñanza pública en Cataluña. La coalición nace con la voluntad de acabar con las dependencias ideológicas de los grandes sindicatos de la enseñanza y para contrarrestar su subordinación a la política del Department.

Los grandes objetivos de esta coalición son: -Conseguir una carrera docente que facilite los pases entre Primaria, Secundaria y Universidad. -Recuperar las competencias del profesor como educador y como evaluador. -Introducir la cultura del esfuerzo en Primaria y en Secundaria. -Establecer un control sobre los mínimos necesarios para acceder a los CFGM y al Bachillerato. -Aumentar las plantillas docentes (reincorporar los suprimidos y convocar oposiciones cada año). Posibilitar la disminución de horas lectivas y la jubilación a partir de los 55 años.



AVANCES EN LA PAGA DE ANTIGÜEDAD EN GALICIA

Después de la última reunión celebrada el pasado mes de julio, la Xunta nos ha entregado los listados definitivos de los profesores pendientes del abono de la Paga de Antigüedad, estableciendo el orden por edades. Los primeros a los que se abonará la paga serán las personas jubiladas; después el criterio que se va a seguir está establecido en el documento que firmamos con la Administración, comenzando por los de 39 o más años. A estas alturas de septiembre, sabemos que no se ha pagado a los jubilados, pago que estaba previsto realizar en el mes de julio. Por lo que hemos podido averiguar, esto ha sido debido a una serie de errores detectados por los interventores de la Conselleria de Hacienda en la documentación presentada, errores que se tendrán que subsanar en breve. Todos los profesores y profesoras de la Federación de Enseñanza de USO-Galicia que tienen derecho a esta Paga han sido incluidas en su totalidad, también aquellas que en principio tuvieron dificultades en el cómputo de años debido a que tenían contratos en el mismo centro desde el principio, pero los primeros eran interrumpidos. Os mantendremos informados de todo aquello que nos diga la Conselleria.

POSICIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA USO-ANDALUCÍA SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA

En primer lugar, manifestamos nuestra queja a la Consejería de Educación por el procedimiento y el plazo que se ha dado a la USO para que pueda presentar alegaciones a un documento tan importante, que pretende regular el sistema educativo andaluz, su evaluación, así como fomentar la participación efectiva de la sociedad y sus instituciones. Para ello, se nos da sólo un plazo de 15 días hábiles. Un documento como el Anteproyecto de Ley de Educación de Andalucía exige un plazo más dilatado para que su análisis pueda ser realizado de manera participativa y democrática. Pero no solamente nos quejamos por el corto plazo que se nos da, sino por el momento en el que se nos traslada el documento, el día 17 de julio, fecha en la que, como es sabido, la casi totalidad del profesorado está de vacaciones. Por consiguiente, nos resulta imposible promover la participación democrática entre los trabajadores que representamos. Generalmente las prisas están reñidas con la calidad, por lo que lamentamos esta precipitación e improvisación. De todas maneras, la USO ha elaborado un documento que puede consultarse en nuestra web (www.feuso.es), en la Comunidad Autónoma de Andalucía.